



Gobierno Municipal de  
Zapotlán del Rey  
2015 - 2018

## PLAN DE TRABAJO COMISION EDILICIA DE CATASTRO DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN DEL REY PERIODO 2015-2018

Nuestro municipio depende en gran manera de las participaciones federales y estatales, para solventar nuestras necesidades, en consecuencia no somos autosustentables, por esta razón es imperante crear una estrategia que nos permita captar más impuestos, consideramos que el departamento de catastro es clave para ello, es necesario desarrollar y actualizar este importante departamento aumentando nuestras cuentas catastrales.

Actualmente existen muchas irregularidades en la tenencia de la tierra ya que gran parte de nuestro municipio es ejidal, comunal o se encuentra de manera irregular, tenemos que hacer un gran esfuerzo para regularizar esta situación, derivado de este compromiso nos dimos a la tarea de elaborar nuestro plan de trabajo.

### PLAN DE TRABAJO

- 1.- Solicitaremos la modernización de la oficina tanto en mobiliario como software, actualizando la base de datos para eficientar los servicios catastrales.
- 2.- Intervenir activamente para que se finalicen los trámites de los fraccionamientos que quedaron pendientes de las administraciones pasadas,
- 3.- Realizar reuniones de trabajo en coordinación con el director de catastro de forma mensual.
- 4.- Proponer capacitación del personal que labora en la oficina recaudadora por lo menos una vez al año.
- 5.- Fomentar campañas publicitarias del pago de servicios de impuesto y derechos vía internet.
- 6.- Revisar los valores catastrales del impuesto predial que se proponga en la ley de ingresos municipal para su autorización y aplicación.

Como comisión nuestro compromiso es:

*“Un gobierno al servicio de la gente”*

Juárez No. 26 Zapotlán del Rey Jalisco C.P. 45980  
Teléfonos: (391) 921 1502 921 1514 921 1768 921 5175 FAX DIRECTO 921 5176 921 5180.  
Correos Oficiales: ayuntamientozapotlan@prodigy.net.mx.

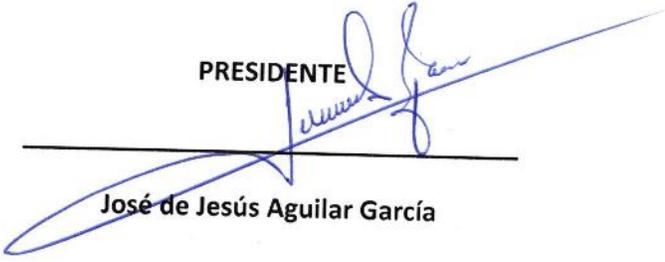


Gobierno Municipal de  
Zapotlán del Rey  
2015 - 2018

a).- Presentar iniciativas de ordenamiento, reglamentar acuerdos y demás disposiciones, dictámenes o propuestas para mejorar las funciones de catastro.

b).- Estudiar, discutir, analizar y dictaminar los asuntos turnados por acuerdos de cabildo en lo que atañe a catastro.

PRESIDENTE

  
\_\_\_\_\_  
José de Jesús Aguilar García

VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
Germán Alejandro Haro González

VOCAL

  
\_\_\_\_\_  
Antonia García Cruz

*"Un gobierno al servicio de la gente"*

Juárez No. 26 Zapotlán del Rey Jalisco C.P. 45980  
Teléfonos: (391) 921 1502 921 1514 921 1768 921 5175 FAX DIRECTO 921 5176 921 5180.  
Correos Oficiales: ayuntamientozapotlan@prodigy.net.mx.